

## A LA MESA DEL PARLAMENTO

**Ismael Sánchez Castillo**, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior** la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

### REUNIONES ÓRGANO COLEGIADO 'JUNTA DE LETRADOS'

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Letrados es el órgano colegiado de consulta en el ámbito del Gabinete Jurídico. El Jefe del Gabinete Jurídico, siempre que lo estime conveniente, podrá someter a consulta de la Junta de Letrados los asuntos que, por su importancia o índole especial, a su juicio lo requieran.

Por ello, formula las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿En cuántas ocasiones y en qué fechas se ha convocado y reunido, durante la XI Legislatura?
2. ¿Qué asuntos se han tratado en el Orden del Día de cada reunión?

Parlamento de Andalucía, a 7 de octubre de 2019

 

Ismael Sánchez Castillo